

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **19852** PALMA DE MALLORCA

D. Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso 49/2013-L seguido a instancias de SOLANGEL, S.L. (NIG: 07040 47 1 2013 0000345) se ha dictado con fecha 8/03/2017 auto de conclusión de concurso voluntario ordinario del deudor SOLANGEL, S.L., con CIF B17144437, y domicilio en c/ San Felio, 19, 1.º de Palma que acuerda la conclusión del presente procedimiento concursal, extinción de persona jurídica y cancelación de su inscripción en el Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 8 de marzo de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170023131-1